CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 FEB. 2017 12:54:17
Entrada 22369
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1159 **23/08/2016** **2993**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS)

RESPUESTA:

El número de chalecos anti-bala distribuidos entre las diferentes Unidades de la Guardia Civil que prestan servicios de Seguridad Ciudadana en la Comandancia de Málaga es significativamente superior a la media de servicios que se nombran diariamente, de modo que el número de chalecos distribuidos actualmente sobrepasa ampliamente las necesidades que los servicios demandan.

Por su parte, en el ámbito de la Policía Nacional, el objetivo fijado es que el cien por cien de los policías dispongan de su propio chaleco antibalas, de hecho, las últimas promociones lo están recibiendo directamente al abandonar la Escuela Nacional de Policía de Ávila.

Madrid, 20 de enero de 2017